

Tiene la palabra el señor Edil Héctor Silvera.

◆ **Fallecimiento de la señora Susana Sierra de Ferreira**

EDIL HÉCTOR SILVERA. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero agradecerle al compañero Edil Javier Páez por haberme cedido su espacio en la media hora previa.

En segundo lugar, en nombre del Partido Nacional —que considero que al igual que todo el país ha sufrido una enorme pérdida—, quiero solicitar que una vez finalizada la media hora previa se guarde un minuto de silencio en honor a la señora Susana Sierra de Ferreira, esposa de Wilson Ferreira Aldunate.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los familiares de la señora Susana Sierra de Ferreira, al Directorio del Partido Nacional y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Ciudad del Plata: colocación de lomadas en la avenida Tomás Penino**

En otro orden de cosas, señor Presidenta, deseo resaltar el rápido accionar del Ejecutivo Departamental, especialmente del Director General de Tránsito, señor Marcos Reyes, porque en la avenida Tomás Penino ya se han instalado lomadas —que al igual que yo muchos compañeros Ediles las habían solicitado, y la petición fue atendida rápidamente—, que ayudan a que los conductores circulen con más prudencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Se necesitan más aulas en la UTU Alfredo Zitarrosa**

En otro orden de cosas, señora

Presidenta, me quiero referir a la UTU Alfredo Zitarrosa, de Ciudad del Plata. En el año 2015, planteé que había jóvenes que habían quedado sin poder inscribirse en ese centro de estudio y, por lo tanto, quedaron impedidos de acceder a cursos que les permitieran acceder a un oficio.

Estamos a pocos días de finalizar el año, por eso quería saber si para el año 2017 también va a haber cupos limitados. De ser así, les solicito a las autoridades de UTU que, por favor, tomen cartas en el asunto para poder contar con más aulas, ya sean contenedores o prefabricadas, que permitan aumentar la matrícula de estudiantes y no seguir dejando a los jóvenes de Ciudad del Plata —muchas veces se dice que esa ciudad está olvidada— sin una herramienta que los pueda ayudar a defenderse en el futuro.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las autoridades de UTU, a los legisladores nacionales por el departamento, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, a la Dirección y a la Comisión de Padres de la UTU Alfredo Zitarrosa de Ciudad del Plata y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Se pide rever la denominada Ley de Medios para que se transmitan en directo por canal de aire partidos en los que participa la Selección Uruguay**

Por último, me quiero referir a la Ley n.º 19 307, denominada Ley de Medios, porque muchos vecinos están solicitando que cuando juegue la Selección Uruguay de Fútbol se transmita en directo el partido por un canal de aire, ya sea por el Canal 4, el Canal 5, el Canal 10 o el Canal 12.

Concretamente voy a solicitar —en Sala hay abogados que me pueden corregir— que se revean los artículos n.ºs 38, 39 y 40 de la mencionada ley.

Considero que es injusto que los partidos no se transmitan por un canal de aire, porque hay personas que no pueden pagar una cuota mensual para tener un

canal de cable.

Me parece que todos los uruguayos tenemos derecho a ver en directo los partidos internacionales en los que participa la Selección Uruguay, ya que —como se ha dicho en la noche de hoy, y hago hincapié en el fútbol y el básquetbol— el deporte es parte de nuestra cultura.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Diputado Rubén Bacigalupe, a la Asociación Uruguaya de Fútbol, a la Federación Uruguaya de Básquetbol, a la empresa Tenfield, a la Comisión de Turismo y Deportes de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

Gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo que usted ha solicitado, señor Edil.